

Panamá, 09 de septiembre 2019

Licenciada
Olga Cantillo
Vicepresidenta Ejecutiva y Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad

**Referencia. Grupo Prival, S.A.
Comunicado de hecho de importancia**

Respetada Vicepresidenta Ejecutiva y Gerente General:

En cumplimiento del Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados, en este caso **Grupo Prival, S.A.**, en su condición de emisor registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores, nos permitimos adjuntar a la presente Comunicado de Hecho de Importancia donde se informan los eventos de mayor relevancia suscitados en la entidad para conocimiento de los inversionistas y del público en general.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Grupo Prival, S.A.



Jaime Sosa Q.
Director

c.c. Juan Carlos Fábrega – Representante Legal y Presidente de Junta Directiva

Grupo Prival S.A.

Calle 50 y 71 San Francisco . Apartado 0832 - 00396 . Panamá

Teléfono: +507 303-1900 info.pa@prival.com www.prival.com

COMUNICADO

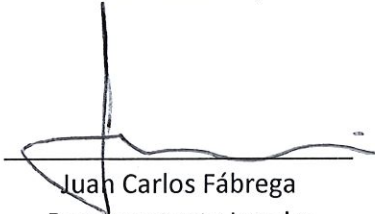
HECHO DE IMPORTANCIA

En cumplimiento del Acuerdo No.3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados, en este caso **Grupo Prival, S.A.**, quien mantiene valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, comunica lo siguiente:

1. Que mediante Nota SBP-DJ-N-2990-2019 de 23 de mayo de 2019, la Superintendencia de Bancos de Panamá, autoriza el aumento de participación accionaria con un 50.39% en la sociedad **Acerta Holding, S.A.** de modo que se incorpore al grupo bancario como subsidiaria de **Prival Bank, S.A.**
2. Que mediante Nota DSR-0754 de 12 de junio de 2019, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros, emite su no objeción con respecto al incremento de participación accionaria donde **Prival Bank, S.A.** será el accionista mayoritario de **Acerta Holdings, S.A.** y que este último a su vez es accionista de la regulada **Acerta Compañía de Seguros, S.A.**
3. Que la transacción de incremento de participación accionaria se ha perfeccionado el día 09 de septiembre de 2019.

Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los nueve (09) días de septiembre de dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,



Juan Carlos Fábrega
Representante Legal y
Presidente de Junta Directiva

Grupo Prival S.A.

Calle 50 y 71 San Francisco . Apartado 0832 - 00396 . Panamá

Teléfono: +507 303-1900 info.pa@prival.com www.prival.com

Lunes, 09 de septiembre de 2019

Nota de Prensa

Prival Bank, S.A, incorpora dentro de su Grupo Bancario a Acerta Compañía de Seguros, S.A.

Continuando con el desarrollo y crecimiento del Grupo Prival en la plaza, tenemos a bien comunicarles que hemos recibido autorización por parte de la Superintendencia de Bancos de Panamá, así como, No Objeción de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros, para incorporar a Acerta Compañía de Seguros, S.A. dentro del grupo bancario, permitiéndonos consolidarnos como un solo Grupo.

Ahora bajo el paraguas del Grupo Prival, Acerta Compañía de Seguros, S.A., fortalece su estructura y evoluciona, homologando lineamientos y procesos con el objetivo de ser más eficientes y contar así, con una operación ágil y dinámica, lo que brindará un mayor valor a nuestros clientes.

Estamos seguros de que, con el acostumbrado apoyo de los corredores, el aval de nuestros clientes y el compromiso de nuestro equipo de trabajo, esta unión será un gran éxito.

Cordialmente,



Juan Carlos Fábrega

Presidente de Junta Directiva

Grupo Prival S.A.

Calle 50 y 71 San Francisco . Apartado 0832 - 00396 . Panamá

Teléfono: +507 303-1900 info.pa@prival.com www.prival.com